

Memoria de Labores 2020



INDICE



<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	1
<u>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</u>	2
<u>MENSAJE DEL PRESIDENTE</u>	3
<u>ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN</u>	5
<u>HECHOS RELEVANTES</u>	6
<u>GESTIÓN DE NEGOCIOS</u>	8
<u>GOBIERNO CORPORATIVO</u>	13
<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	20
<u>INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS</u>	21
<u>INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO</u>	54

GENERALES

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	13/01/1992 – N° 50 L 828 RC
ÚLT. MODIF:	18/05/2020 – N° 18 L 4208 RC
NÚMERO REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL	CB-0016-1995

SOBRE NOSOTROS

Somos una Casa de Corredores de Bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, para realizar operaciones con títulos valores en Mercado Local e Internacional.

Atlántida Securities, S.A. de C.V.; al igual que Banco Atlántida El Salvador, S.A., Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión y AFP Confía, S.A.; son sociedades subsidiarias de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., y forma parte del Conglomerado Financiero Atlántida, grupo con amplia experiencia en el área financiera.



MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes las mejores alternativas de inversión y financiamiento en el Mercado de Valores, cumpliendo con integridad y eficiencia las Leyes y Normativas que nos regulan; brindando así seguridad, calidad de servicio y confianza a los inversionistas.

VISIÓN

Ser una institución líder en el Mercado de Valores, reconocida por su eficiencia, credibilidad y la calidad de sus servicios, los cuales son ofrecidos por profesionales expertos y comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes.

VALORES

- INTEGRIDAD:** Actuar en forma congruente y transparente con los valores personales y los de Grupo Atlántida, manteniendo y promoviendo normas sociales y éticas que generen un ambiente laboral sano, productivo y confiable, actuando con honestidad y transparencia. Al juzgar la integridad de un colaborador, debe considerarse su comportamiento general.
- COMPROMISO:** Hacer propia la misión, visión y filosofía de Grupo Atlántida, creer e involucrarse en el alcance de sus objetivos y metas, mostrando orgullo y una actitud que se refleja en el cumplimiento de normas internas en lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de los clientes y la sociedad.
- EXCELENCIA:** Hacer las cosas bien, sin ninguna excusa, con el espíritu de ser mejor cada día, aceptando los retos como oportunidades de demostrar y desarrollar el potencial.
- PROFESIONALISMO:** Evidenciar con el comportamiento diario el apego a las normas de cortesía, discreción, decoro, prudencia y respeto que se espera en todo colaborador de la casa.
- SOLIDARIDAD:** Reconocer la importancia del respeto a la dignidad humana de toda persona en relación directa o indirecta con Atlántida Securities, S.A de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, demostrando empatía y apoyo a las prácticas individuales y colectivas de responsabilidad social y las orientadas a la búsqueda del bien común.

Señores Accionistas:

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, me complace presentar la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2020.

En el pasado año 2020, nos hemos enfrentado a un entorno cambiante; el cual se ha visto fuertemente afectado por la pandemia de COVID-19, afectando a todas las economías. A pesar de lo anterior y el esfuerzo en conjunto nos permitió continuar consolidándonos como el referente del negocio bursátil entre las Casas de Bolsa en El Salvador. Hemos innovado el mercado con nuevas propuestas y soluciones bursátiles simples, creativas y responsables, orientado a la digitalización de nuestros servicios como Casa Corredores de Bolsa.

Entre los logros conseguidos en 2020 en El Salvador, cabe destacar entre otros: la realización de tres diferentes aumentos de capital a entidades del Sistema Financiero de El Salvador; el Registro de la emisión soberana de la República de Honduras con vencimiento en el año 2030 por un monto de US\$600.00 millones de dólares; la estructuración y autorización de la Emisión de Certificados de Inversión de Alutech, S.A. de C.V. por US\$60.00 millones de dólares, el cual es el primer emisor extranjero autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador para colocar su emisión en mercado primario.

El año 2020, continuamos operando en el Mercado de Valores de Panamá, bajo la figura de Operador Remoto. Esta figura, ha permitido a Atlántida Securities la diversificación de oportunidades de inversión para sus clientes; así como generar mayor alcance para la estructuración de emisiones locales. En el año 2020, se realizaron transacciones en el Mercado de Valores de Panamá, por US\$10.15 millones de dólares de los Estados Unidos de América, representando el 32.4% de participación entre las Casas de Corredores de Bolsa Salvadoreñas.

A pesar de la difícil situación provocada por la pandemia de COVID-19, Atlántida Securities, S.A. de C.V., logró una participación del 29% del volumen total de operaciones del mercado salvadoreño al cierre del

año 2020 (sin incluir el Mercado de Reportos), con un incremento de volumen negociado respecto a los anteriores ejercicios. Se negociaron US\$876.77 millones en el año 2020, lo que representa un incremento del 4.9% respecto al año anterior; y totalizando \$2,706.93 millones a lo largo de nuestros cuatro años de operación; todo ello gracias a la confianza que nos otorgan nuestros clientes en la administración de sus inversiones.

También, me es grato señalar un especial reconocimiento a nuestros colaboradores, ya que gracias a ellos nos ha sido posible alcanzar estos logros y son la base de nuestro éxito, por su compromiso y notable esfuerzo; agradecimiento que hago extensivo a nuestros directores y accionistas, por su asesoría y constante apoyo que nos impulsa a mejorar continuamente.

Desearía finalizar agradeciendo a nuestros clientes la confianza depositada en Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como su aliado estratégico en sus inversiones, a la par que manifestar en nombre de todos los componentes de esta empresa nuestro compromiso con todos ellos.

Atentamente,

FERNANDO DE MERGELINA
Director Presidente

ACCIONISTAS

Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	99.99%
Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	0.01%

JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2021

Director Presidente	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	Arturo Herman Medrano Castañeda
Primer Director Suplente	Luis Armando Montenegro Monterrosa
Segundo Director Suplente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Tercer Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lazarus

ADMINISTRACIÓN

Gerente General	Iván Ernesto Juárez Rivera
Oficial de Cumplimiento	Edson David Martínez García
Unidad de Riesgos	Carlos Eduardo Rosales
Auditor Interno	Tito Ernesto Linares

En sesión de Junta Directiva 02/2020, de fecha 13 de febrero de 2020 se aprobó el Reglamento General de Junta Directiva de la Sociedad.

El 23 de marzo de 2020, fue nombrado el licenciado Edson David Martínez como Oficial de Cumplimiento en sustitución de la licenciada Dina Patricia Recinos.

En sesión de Junta Directiva 07/2020, de fecha 9 de julio de 2020, se aprobó el Manual de Funcionamiento de Comité de Auditoría de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

En sesión de Junta Directiva 10/2020, de fecha 16 de octubre de 2020, aprobó la actualización del Manual para la Gestión Integral de Riesgos y Política de Gestión de Riesgos de Crédito, Mercado y de Liquidez.

En sesión de Junta Directiva 12/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, se realizó el nombramiento de Oficial de Seguridad de la Información y Oficial para la Gestión de la Continuidad del Negocio.



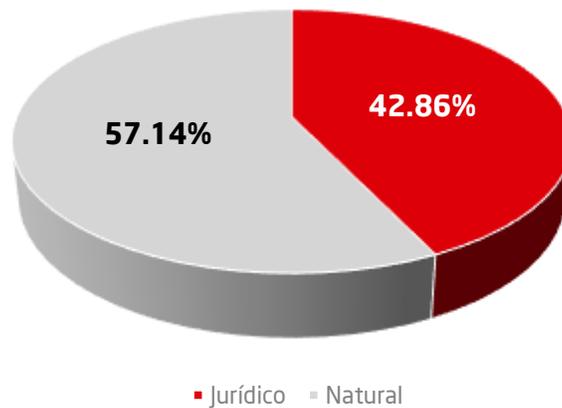
Gestión de Negocios



GESTIÓN DE NEGOCIOS

ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V., se ha caracterizado desde su inicio de operaciones en la atención personalizada al inversionista. En este sentido, y gracias a la confianza mostrada a nuestra Casa de Corredores de Bolsa, es que hemos incrementado en un 30% nuestra base de clientes, tanto personas naturales como personas jurídicas locales y regionales.

GRAFICA 1: | Composición de cartera de clientes



Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa logró la segunda posición entre las Casas de Corredores de Bolsa que participan en el Mercado de Valores (sin incluir Reportos), gracias al volumen de operaciones realizadas de nuestros clientes. Esto permitió la fidelización de los nuevos clientes con un servicio eficiente. Esto se refleja con el incremento del 89.85% en nuestro volumen en administración, pasando de US \$100.74 millones en el año 2019 a US\$191.26 millones de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del año 2020.

Actualmente, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones como intermediarios de valores, Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa cuenta con una fianza de Fiel Cumplimiento por un valor de US\$114,285.72 con la Bolsa de Valores de El Salvador.; y Prenda sobre Valores por US\$160,000.00 con la Bolsa de Valores de Panamá.

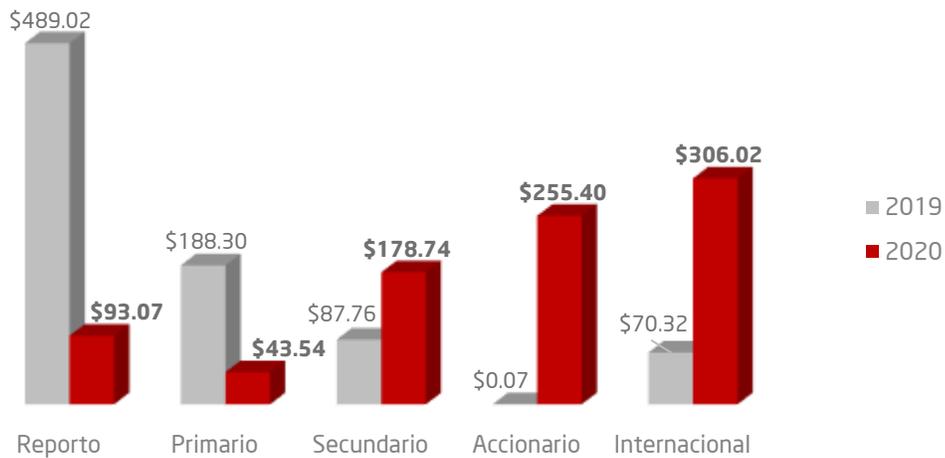
VOLUMEN DE OPERACIONES

Desde su inicio de operaciones el 1 de septiembre de 2016, ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ha tenido una participación creciente en el Mercado de Valores de El Salvador.

Por su parte, Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, incrementó en 4.94% su volumen negociado respecto al período anterior, pasando de US\$835.47 millones en el año 2019 a US\$876.77 millones en el año 2020.

GRÁFICA 2: | Volúmenes negociados en Bolsa 2019 y 2020

En millones de dólares de los Estados Unidos



Volumen 2020

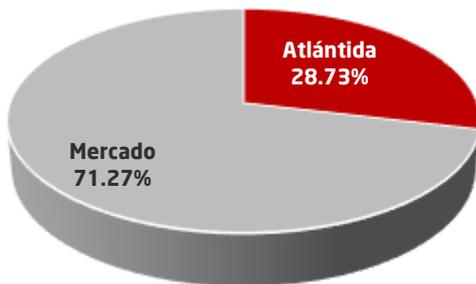
\$ 876.77 Millones

Volumen 2018

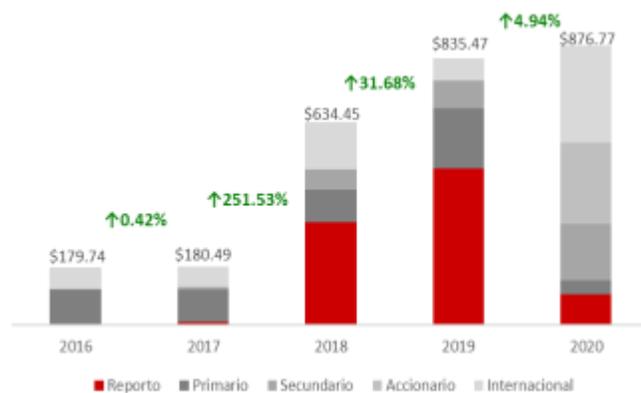
\$ 835.47 Millones

GRÁFICA 3: | Participación de Mercado

Sin considerar mercado de reporto

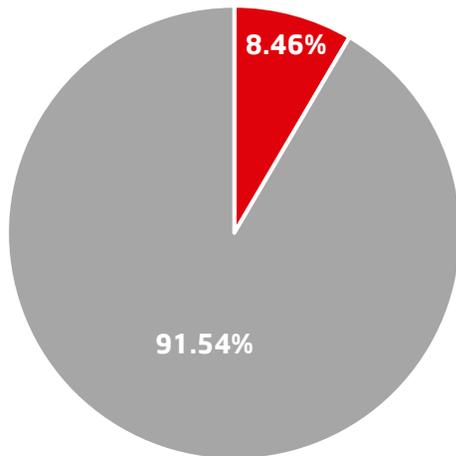


GRÁFICA 4: | Volumen Negociado 2016-2020



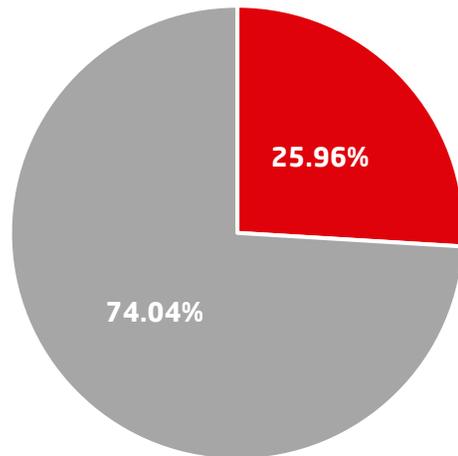
En cuanto a la participación por Mercado, es importante resaltar que Atlántida Securities en el año 2020, ha ocupado el segundo lugar en volumen de negociación en mercado Primario, Secundario y Secundario Internacional, con un total negociado ha negociado US\$346.45 millones entre los tres mercados.

GRÁFICA 4: | Mercado Primario Local



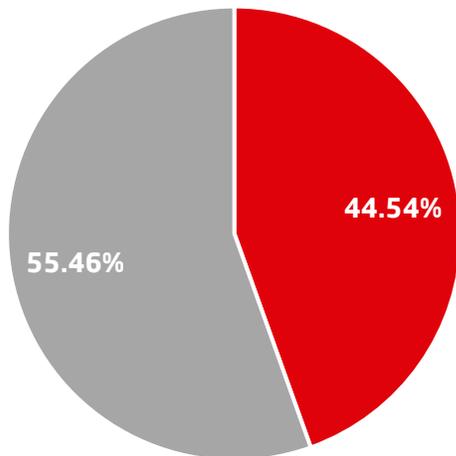
■ Atlántida Securities ■ Mercado

GRÁFICA 5: | Mercado Secundario Local



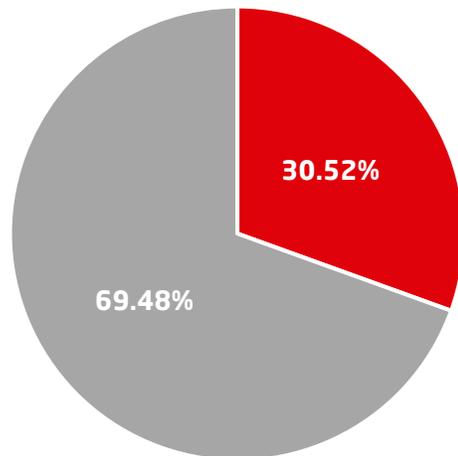
■ Atlántida Securities ■ Mercado

GRÁFICA 6: | Mercado Secundario Internacional



■ Atlántida Securities ■ Mercado

GRÁFICA 7: | Mercado Secundario Accionario



■ Atlántida Securities ■ Mercado

VOLUMEN NEGOCIADO COMO OPERADOR REMOTO EN PANAMÁ

En junio de 2019, Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, fue autorizada como Operador Remoto por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá; lo cual le permitió operar directamente en el mercado panameño.

Atlántida Securities, es líder en el mercado regional, buscando la ampliación de alternativas de inversión en favor de los clientes. En el período de operaciones Enero - Diciembre 2020; Atlántida Securities negoció US\$10.15 millones de dólares.

TABLA 1: | Volumen Negociado como Operador Remoto

En millones de dólares de los Estados Unidos

	2020	2019
Atlántida Securities	\$ 10.15	\$ 19.37
Operadores Salvadoreños (3 CCB)	\$ 21.14	\$ 18.27
Operadores Panameños (4 CCB)	\$ 27.61	\$ 30.45

Fuente: Bolsa de Valores de Panamá

ESTRUCTURACIÓN Y REGISTRO DE EMISIONES

En el período 2020, Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa se convirtió en la primera Casa de Corredores de Bolsa en realizar la estructuración y registro de un emisor extranjero y su emisión de Certificados de Inversión por un monto de US\$60 Millones de dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la primera emisión autorizada por un emisor extranjero para ser colocada en el Mercado de Valores de El Salvador.

Así mismo, la Casa de Corredores de Bolsa inscribió en el Registro Público Bursátil la siguiente emisión de Títulos Valores Extranjeros:

No	Tipo de Emisión	Monto	Calificación de Riesgo
1	Bonos Soberanos de la República de Honduras 2030	US\$600 Millones	S&P: BB-(int)



Gobierno Corporativo

ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V., considera las prácticas de Buen Gobierno Corporativo como un pilar fundamental para la organización. Durante el ejercicio 2020 se dio continuidad a estas prácticas, velando por el cumplimiento de las obligaciones de los que participan de la administración, supervisión y control de la organización.

GESTIÓN DE COMITÉS

Comité de Auditoría

Es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio. El Comité está formado por el Auditor Interno, dos directores externos y el Gerente General.

En el período 2020 el Comité de Auditoría ha sesionado en seis ocasiones; las cuales tuvieron como finalidad conocer el desarrollo del plan de trabajo de Auditoría Interna; el cual fue cumplido en su totalidad. El comité, conoció los resultados de cada una de las auditorías realizadas a la Casa en cada una de sus áreas y se recomendaron lineamientos de los aspectos más relevantes de la labor administrativa y de negocios, gestión financiera y aspectos de regulación interna con el fin de fortalecer la estructura organizacional de Atlántida Securities.

Comité de Riesgos

Es el responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, y de evaluar los procesos de Gestión de Riesgo desde una posición de autoridad.

El Encargado de la Unidad de Riesgos, ha realizado una gestión activa orientada a la gestión integral de riesgos, lo que incluye: revisión de procesos operativos en las distintas áreas del negocio, capacitaciones en Gestión Integral de Riesgo, Actualización de Política de Gestión de Continuidad del Negocio, Adecuación de manuales a Normativas de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información. Así mismo, el Comité de Riesgos ha sesionado en cinco ocasiones a lo largo del año 2020.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos, y de Financiamiento al Terrorismo aplicables a la Casa de

Corredores de Bolsa. El Comité está conformado por dos directores de la Junta Directiva, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente General.

Durante el periodo 2020, el comité ha trabajado en el fortalecimiento de los procesos de prevención de lavado de dinero, incluyendo la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de la Casa de Corredores de Bolsa; así como de la identificación de las necesidades relacionadas al cumplimiento de la normativa vigente. Se realizaron dos capacitaciones al personal de Atlántida Securities.

En fecha 23 de marzo de 2020 fue nombrado el licenciado Edson David Martinez como nuevo Oficial de Cumplimiento de la sociedad.

FACTORES DE RIESGO

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, reconoce que la Gestión Integral de Riesgos es un aspecto fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad. En virtud esto, ha identificado que los factores de Riesgo Operacional y Financiero son los más relevantes en el desarrollo de los negocios que realiza la Casa de Corredores de Bolsa.

FACTORES DE RIESGO OPERACIONAL

Los factores de riesgo son aquellas fuentes generadoras de eventos que pueden originar pérdidas en las operaciones o afectar la obtención de los objetivos generales o de los procesos. Corresponden entonces, a aquellos agentes cuya variación imprevista puede ocasionar resultados operativos adversos. Dichos factores pueden ser internos o externos a la casa de corredores de bolsa.

Son factores internos de riesgo: los recursos humanos, los procesos, la tecnología y la infraestructura, sobre los cuales la empresa puede tener un control directo.

Son factores externos de riesgo, los acontecimientos externos cuyas causas y origen escapan al control de la Casa de Corredores de Bolsa y pueden estar relacionados con fuerzas de la naturaleza o con actuaciones de terceros.

- El RECURSO HUMANO, está constituido por el conjunto de personas vinculadas directa o indirectamente a la Casa de corredores de Bolsa en la ejecución de sus procesos. La vinculación directa del personal se refiere a los nombramientos en los cargos de la planta de personal, y la vinculación indirecta, se relaciona con los contratos de prestación de servicios celebrados con personas naturales o jurídicas, que no generan dependencia laboral.

- Los PROCESOS, son las interrelaciones de las actividades, que conllevan la transformación de elementos de entrada o insumos, a fin de obtener productos o servicios destinados a satisfacer necesidades de las personas que los demandan.

Los procesos constituyen factor de riesgo, en tanto que las características de los productos pueden variar dependiendo del desarrollo de los procedimientos que se lleven a cabo para conseguirlos.

- La TECNOLOGÍA, es el conjunto de instrumentos empleados para adelantar los procesos. Para el caso de la Casa de corredores de Bolsa, los elementos de informática (software y hardware) y de telecomunicaciones, constituyen su principal soporte tecnológico, cuyas características implican alto riesgo para la empresa.

- La INFRAESTRUCTURA corresponde a los elementos de apoyo diferentes a aquellos de carácter tecnológico como las instalaciones, los puestos de trabajo y los mecanismos de logística.

FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Es la probabilidad de incurrir en una pérdida patrimonial como resultado de una transacción financiera o por mantener un desequilibrio entre determinados activos y pasivos.

Los instrumentos financieros están expuestos a factores de riesgo. En la gestión de riesgos se hace indispensable identificar la cantidad de riesgos financieros que amenazan impactar sobre las posiciones individuales (cortas o largas), portafolios o balances. Los principales factores de riesgo financiero son los siguientes:

- Clase de instrumento
- Tipo de cambio

- Tasa de interés

Cada instrumento financiero, cada portafolio de activos o cada balance financiero se encuentra expuesto a diversos riesgos financieros (posibilidad de pérdida o disminución del valor económico), los cuales se refieren básicamente al riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y los riesgos de crédito.

- **RIESGO DE MERCADO:** Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

- **RIESGO DE LIQUIDEZ:** Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

- **RIESGO DE CONTRAPARTE:** Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales, asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

- **RIESGO DE CRÉDITO:** Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor. La gestión de dicho riesgo considerará cuando aplique los siguientes aspectos establecidos en el art 19 de NRP 11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles”:

- A. “Identificar los factores o variables cuyos movimientos puedan originar un incremento en el riesgo de crédito;
- B. Establecer los límites o umbrales de concentración de crédito, a cargo de un emisor o grupo de emisores que deban considerarse como una sola fuente de riesgo por sus vínculos patrimoniales o de responsabilidad;
- C. Disponer de mecanismos para monitorear los factores de riesgo identificados, debiendo realizar un análisis de concentración de su cartera de inversión, así como estimaciones de las tendencias que

presentan, considerando para ello: exposiciones individuales frente a un mismo emisor, emisores vinculados y grupos relacionados, emisores en un mismo sector económico o región geográfica;

D. Vigilar y controlar la naturaleza, características, diversificación, correlación y calidad de la exposición al riesgo, considerando el tipo de inversión o instrumento relacionado con las operaciones;

E. Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada en la operación; y

F. Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.”

- **RIESGO LEGAL:** Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de normas, así como factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

- **RIESGO REPUTACIONAL:** Es a la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

- **RIESGO TECNOLÓGICO:** Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

- **RIESGO DE FRAUDE:** Es cualquier acto u omisión intencional diseñado para engañar a los demás, resultando en que la víctima sufre una pérdida y/o el autor lograr una ganancia.

- **RIESGO DE CUSTODIA:** Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, define el Riesgo de Custodia como la posibilidad de pérdida que afecte a los valores mantenidos en custodia en la Casa de Corredores de Bolsa y la Central de Depósito de Valores de El Salvador debido a la insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o mantenimiento inadecuado de registros o valores en custodia.

MEDIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

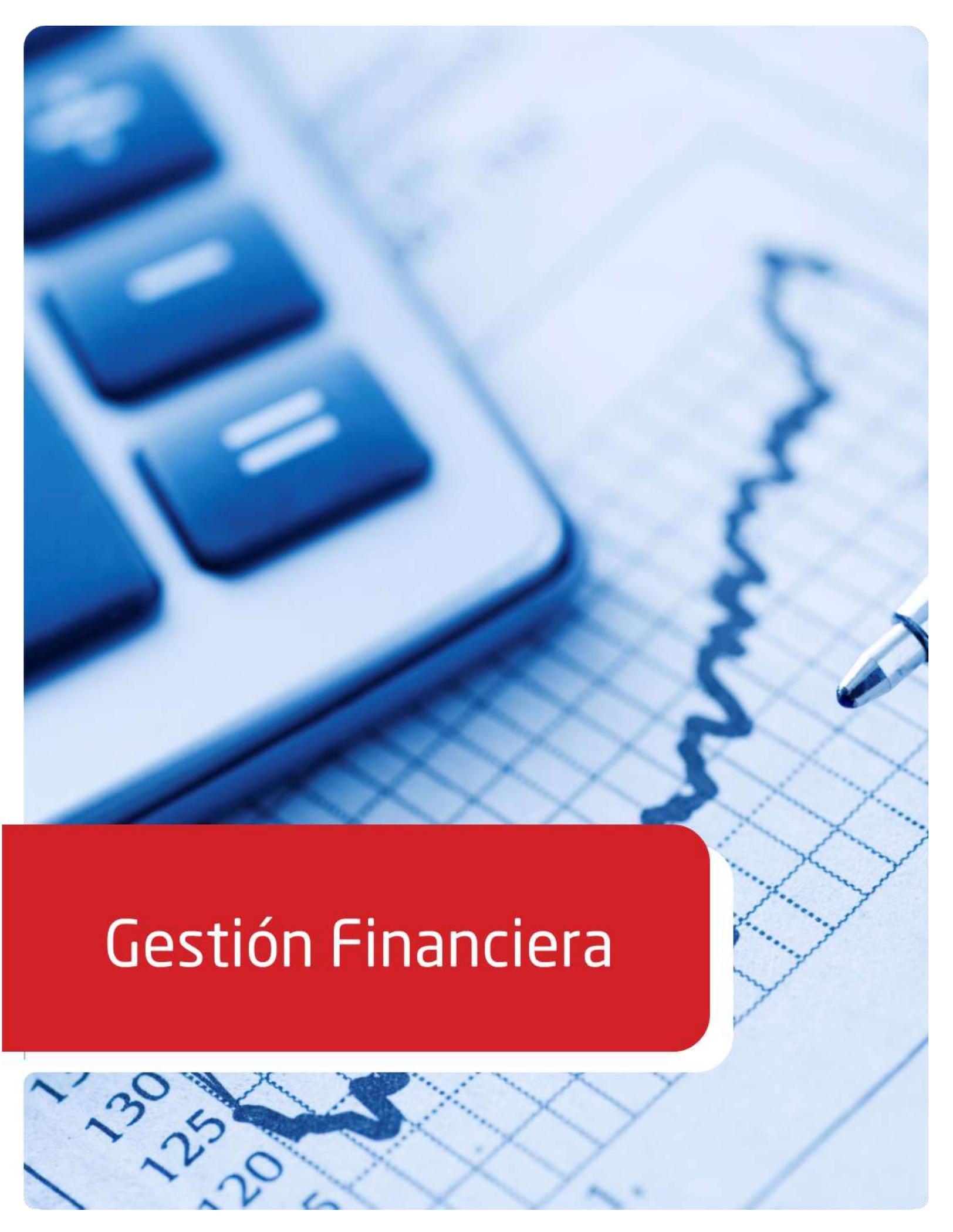
Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, está comprometida a gestionar de forma integral los diferentes tipos de riesgos, estableciendo para ello, las siguientes etapas:

IDENTIFICACIÓN: Por medio de la cual se reconocen y entienden los riesgos de la Intermediación Bursátil, sus líneas de negocio y su tipología o características propias. Dentro de estos riesgos, especialmente se establecerán mecanismos que minimicen los impactos patrimoniales de los activos bajo administración de sus clientes.

MEDICIÓN: Se establecerán los mecanismos necesarios para que, en todo momento, los riesgos sean debidamente cuantificados, lo cual podrá variar en atención de la dinámica propia del negocio.

CONTROL Y MITIGACIÓN: Se contará con mecanismos que hagan posible, que en dado caso se materialice un riesgo, este pueda ser debidamente controlado, estableciendo las instancias y funcionarios dentro de la empresa que serán los responsables de ejecutar tales medidas.

MONITOREO Y COMUNICACIÓN: El seguimiento sistemático de cada uno de los incidentes o riesgos materializados se llevará a cabo por la Gerencia General, bajo la responsabilidad del encargado de dicha unidad, quien será responsable de comunicar a la Gerencia General, Comité de Riesgos y Junta Directiva de las exposiciones a los riesgos identificados y de los resultados de las acciones que han sido implementadas. Todo lo anterior con el objeto de que el proceso de toma de decisiones tenga el debido soporte.

The background of the slide is a blue-tinted image. On the left, a portion of a calculator is visible, showing several buttons with mathematical symbols like a plus sign, a minus sign, and a double vertical bar. To the right, there is a line graph on a grid. The graph shows a jagged line that generally trends upwards. A pen is positioned at the end of the line on the right side. In the bottom left corner, there are some numerical values: 130, 125, and 120, along with a small silhouette of a person running.

Gestión Financiera

RESUMEN BALANCE GENERAL

Resumen en cifras de Balance General al 31 de diciembre 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Activo Total	\$1,165.14	\$911.19
Activo Corriente	\$ 823.96	\$752.01
Activo No Corriente	\$ 341.18	\$159.18
Pasivo Total	\$ 190.47	\$127.93
Pasivo Corriente	\$ 165.80	\$116.13
Pasivo No Corriente	\$ 24.67	\$ 11.81
Patrimonio	\$ 974.67	\$783.26
Total Pasivo y Patrimonio	\$1,165.14	\$911.19

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

Resumen en cifras de Estado de Resultados al 31 de diciembre 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Ingresos Operativos	\$ 1,174.38	\$ 849.29
Egresos Operativos	\$ (934.02)	\$ (569.73)
Resultados de Operación	\$ 240.36	\$ 279.56
Ingresos Financieros	\$ 44.73	\$ 11.67
Utilidades (Pérdidas) antes de impuestos y reserva legal	\$ 285.09	\$ 291.23
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$ 180.91	\$ 187.08

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.
domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

**Informe y estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019**

ATLANTIDASECURITIES6332EAB5 FEBRERO-12-2021

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Estado de operaciones bursátiles	9
Notas a los estados financieros	10 - 31



PBX: 503 2556-0505
FAX: 503 2556-0504
www.bakertilly.com.sv

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los
Accionistas de
Atlántida Securities, S. A. de C. V.
Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y estado de operaciones bursátiles por el año terminado en esa fecha, y las Notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 19. Los estados financieros y sus Notas se preparan de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes.
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Lorna Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

A la Junta Directiva y a los
Accionistas de
Atlántida Securities, S. A. de C. V.
Casa de Corredores de Bolsa
Página 2

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones financieras tienen un saldo de US\$695,416.42 (Nota 3). Monto que es de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de las inversiones, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A la Junta Directiva y a los
Accionistas de
Atlántida Securities, S. A. de C. V.
Casa de Corredores de Bolsa
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y a los
Accionistas de
Atlántida Securities, S. A. de C. V.
Casa de Corredores de Bolsa
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro No. 3614


Dinora de Jesús Chacón de Acosta
Socia



10 de febrero de 2021
San Salvador, República de El Salvador

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y bancos y otras instituciones financieras	4	\$ 67,904.89	\$ 161,081.78
Inversiones financieras	3	695,416.42	470,285.49
Cuentas y documentos por cobrar		10,244.75	97,909.10
Rendimientos por cobrar		4,865.18	305.00
Impuestos		36,199.22	16,945.00
Gastos pagados por anticipado		9,332.91	5,284.68
Total activo corriente		823,963.37	752,811.05
Activo no corriente:			
Muebles	3	72,772.67	7,547.56
Inversiones financieras a largo plazo	3	208,697.45	111,631.80
Activos intangibles	5	59,708.26	40,000.00
Total activo no corriente		341,178.38	159,179.36
Total del activo		\$ 1,165,141.75	\$ 911,990.41
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Obligaciones por operaciones bancarias		1,576.35	27.80
Cuentas por pagar	9	71,307.44	12,450.08
Cuentas por pagar relacionadas	7	8,596.11	14,690.00
Impuestos por pagar propios		85,319.30	88,959.57
Total del pasivo corriente		165,799.20	116,127.25
Pasivo no corriente:			
Estimación para obligaciones laborales		24,670.48	11,805.82
Total del pasivo no corriente		24,670.48	11,805.82
Total del pasivo		\$ 190,469.74	\$ 127,933.07
Patrimonio neto			
Capital social	10	\$ 910,000.00	\$ 910,000.00
Reserva legal	10	81,382.51	61,972.60
Revaluaciones			
Revaluaciones de activos de largo plazo poseídos para la venta	3	13,431.80	13,431.80
Resultados	10	(30,592.30)	(202,147.06)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(211,500.88)	(389,223.48)
Resultados del presente ejercicio		180,908.58	187,076.42
Total patrimonio		974,629.71	783,257.34
Total pasivo más patrimonio		\$ 1,165,141.75	\$ 911,990.41
Cuentas contingentes de compromiso y control propias:			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras:			
Garantías otorgadas	15	274,285.72	274,285.72
Cuentas de control:			
Valores y bienes propios en custodia		285,000.00	200,000.00
Total		559,285.72	474,285.72
Contingentes de compromiso y control acreedoras:			
Cuentas contingentes y de compromisos:			
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	274,285.72	274,285.72
Cuentas de control acreedoras:			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		285,000.00	200,000.00
Total		\$ 559,285.72	\$ 474,285.72

Las Notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Fernando Luis de Merelina Alonso de Velasco
Representante Legal

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Iván Ernesto Juárez Rivera
Gerente General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditor externo inscripción No 3614

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		\$ 814,206.33	\$ 400,813.28
Ingresos diversos		360,173.19	448,476.32
		1,174,379.52	849,289.60
Gastos			
Gastos de operación			
Gastos de operación de servicios bursátiles		517,803.96	244,605.27
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		399,180.60	311,657.75
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		17,035.33	13,465.38
		934,019.89	569,728.40
Resultados de operación		240,359.63	279,561.20
Más:			
Ingresos financieros			
Ingresos por inversiones financieras		44,730.81	11,668.57
		44,730.81	11,668.57
Resultados antes de intereses e impuestos		285,090.44	291,229.77
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		295.09	356.48
Otros gastos financieros		1,728.20	5,550.43
		1,523.29	5,906.91
Resultados después de intereses y antes impuestos		283,567.15	285,322.86
Reserva Legal		(19,859.91)	(19,972.60)
Impuesto sobre la renta	8	(83,214.56)	(81,941.13)
Resultados después de impuestos		180,492.68	183,409.13
Ingresos extraordinarios			
Ingresos extraordinarios		3,879.75	3,667.29
Gastos extraordinarios			
Gastos extraordinarios		(3,463.85)	-
Resultados Netos		180,908.58	187,076.42
Utilidad (Pérdida) retenida al inicio del periodo		\$ 101,304.34	\$ (85,772.08)
Total de Utilidades acumuladas al final del año	10	\$ 282,212.92	\$ 101,304.34
Utilidad por acción:			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		\$ 0.31	\$ 0.31
Utilidad neta del periodo		\$ 0.20	\$ 0.21
Número de acciones comunes en circulación (promedio) (Nota 10)		910,000	910,000
Valor nominal por acción		\$ 1.00	\$ 1.00

Las Notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Representante Legal

Iván Ernesto Juárez Rivera
Gerente General

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditor externo inscripción No.3614

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nata	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultado acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	660,000.00	\$ 42,000.00	\$ 12,670.00	\$ (389,223.48)	\$ 325,446.52
Aumento del capital social		250,000.00	-	-	-	250,000.00
Revolución de inversiones		-	-	761.80	-	761.80
Reserva Legal		-	19,972.60	-	-	19,972.60
Resultados del ejercicio		-	-	-	187,076.42	187,076.42
Saldo al 31 de diciembre de 2019		910,000.00	61,972.60	13,431.80	(211,500.88)	773,903.52
Reserva Legal		-	19,859.91	-	-	19,859.91
Resultados del ejercicio		-	-	-	180,908.58	180,908.58
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10	\$ 910,000.00	\$ 81,832.51	\$ 13,431.80	\$ (30,592.30)	\$ 974,672.01

Las Notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Representante Legal

Iván Ernesto Juárez Rivera
Gerente General

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditor externo inscripción No.3614

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ingresos por servicios bursátiles y otros ingresos	\$	1,262,043.87	\$ 758,227.44
Ingresos por intereses y dividendos		44,730.81	11,668.57
Menos - pagos:			
Por gastos de operación de servicios bursátiles		(517,803.96)	(244,605.27)
Por remuneraciones y beneficios sociales		(238,906.97)	(71,028.62)
A proveedores		(197,363.30)	(174,649.62)
Impuesto y contribuciones		(9,292.25)	(9,038.59)
Otros pagos relativos a la operación		(8,866.64)	(12,001.31)
Aumento en el efectivo proveniente de actividades de operación		334,541.56	258,572.60
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Ingreso por venta de inmuebles y equipos		-	873.62
Menos - pagos:			
Compra de activo fijo e intangibles		(97,156.63)	
Otros egresos relativos a inversión		(330,561.82)	(356,792.18)
Disminución en el efectivo proveniente de actividades de inversión		(427,718.45)	(355,918.56)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Aportes de accionistas a capital social		-	250,000.00
Aumento en el efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-	250,000.00
(Disminución) neta en el efectivo		(93,176.89)	152,654.04
Efectivo al inicio del período		161,081.78	8,427.74
Efectivo al final del período	4	\$ 67,904.89	\$ 161,081.78
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Resultado del período		283,567.15	291,243.25
Más:			
Depreciación y amortización del período		17,835.33	13,465.38
Sub total		300,602.48	304,708.63
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Disminución) aumento en cuentas y documentos por cobrar		87,664.35	(95,205.52)
(Disminución) en cuentas por cobrar relacionadas		-	4,143.36
Aumento en impuestos por cobrar		(19,254.22)	17,704.80
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado		(5,126.45)	3,510.31
Aumento en cuentas por pagar		44,958.20	17,946.74
(Disminución) aumento en impuestos por pagar propios		(74,302.80)	5,764.28
Aumento en el efectivo proveniente de actividades de operación		\$ 334,541.56	\$ 258,572.60

Las Notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Fernando Luis de Murgelín Alonso de Velasco
Representante Legal

Iván Ernesto Juárez Rivera
Gerente General

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditor externo inscripción No.3614

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de operaciones bursátiles

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		\$ 6,432.87	\$ 25,356.08
Cuentas por cobrar	12	5,267,232.52	10,343,559.53
Valores por recibir	13	5,285,000.00	2,884,700.00
Valores recibidos para custodia y cobro	14	195,803,327.94	100,541,001.00
Operaciones deudoras con bancos		<u>5,000,000.00</u>	<u>10,264,644.96</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		\$ 211,361,993.33	\$ 124,059,261.57
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 6,432.87	\$ 25,356.08
Cuentas por pagar	12	5,267,232.52	10,343,559.53
Valores por entregar	13	5,285,000.00	2,884,700.00
Control de valores recibidos para custodia	14	195,803,327.94	100,541,001.00
Operaciones acreedoras con bancos		<u>5,000,000.00</u>	<u>10,264,644.96</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		\$ 211,361,993.33	\$ 124,059,261.57

Las Notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Representante Legal

Iván Ernesto Juárez Rivera
Gerente General

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditor externo inscripción No.3614

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La actividad principal de la Casa de Corredores de Bolsa es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la presentación de servicio de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto y asesoría financiera.

Con fecha 17 de abril de 2018, se realizó el cambio de accionista controlante de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A., a Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

En noviembre de 2015, Corporación de Inversiones Atlántida, S. A. de C. V. suscribió contrato de compra venta de acciones de Roble Acciones y Valores, S.A., habiendo recibido aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Competencia y Bolsa de Valores de El Salvador, concretándose la compra de acciones el 23 de junio de 2016.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2016, se acordó por unanimidad cambiar la denominación de la sociedad, Roble Acciones y Valores, S.A. Casa de Corredores de Bolsa, por la de Atlántida Securities, S. A., Casa de Corredores de Bolsa.

2. Bases de preparación y políticas contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa (RCTG/2010), el cual establece el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las Notas respectivas, aprobado en sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) N° CD -11/2010 del 16 de junio del 2010, que es una base de contabilidad aceptable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyas principales diferencias se presentan en la Nota 19. La Casa aplicará las NIIF en su opción más conservadora cuando el ente regulador no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas, en el caso que la transacción u operación no se encuentre normada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa en Sesión 01/2021 de fecha 21 de enero de 2021, y sólo la Junta General de Accionistas tiene la facultad para efectuar cambios posteriores.

Resumen de principales políticas contables

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa, las cuales reflejan la aplicación de prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas vigente.

- a) Estados financieros básicos
Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Operaciones Bursátiles.
- b) Estado de resultados
El estado de resultados, además de las operaciones del periodo, incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.
- c) (Pérdida) utilidad por acción
La (pérdida) utilidad por acción se calcula en base al número de acciones en circulación durante el periodo. De acuerdo con los instructivos vigentes, se divulga la (pérdida) utilidad por acción calculada sobre la (pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta, sobre la (pérdida) utilidad antes de partidas extraordinarias y sobre la (pérdida) utilidad después de partidas extraordinarias.
- d) Efectivo y equivalentes de efectivo
En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos en bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

e) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

e.1 Inversiones conservadas para negociación

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

e.2 Inversiones conservadas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

e.3 Activos clasificados como disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

e.4 Inversiones financieras a largo plazo

Comprende las inversiones en títulos valores adquiridos por la entidad para un período mayor a un año, con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta, con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran agregando al costo los cargos relacionados con su adquisición. La fluctuación de valor que se produjera como consecuencia de la correspondiente valoración se registra contra el patrimonio de la Casa de Corredores de Bolsa.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

e.5 Inversiones restringidas.

En esta categoría se incluyen el valor de los títulos cedidos en garantía.

f) Bienes depreciables

Las adquisiciones de bienes depreciables se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del período en que se efectúan. La depreciación se carga a las operaciones corrientes. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal en el cual se realiza un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

g) Activos intangibles

La Casa de Corredores de Bolsa utiliza el método lineal de amortización, el cual establece que el importe amortizable del activo intangible se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil, y el cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del período.

h) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

i) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

j) Uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Casa de Corredores de Bolsa realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gasto durante los períodos que se informan. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

k) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Corredores de Bolsa no tiene cambios contables que afecten la comparabilidad de sus operaciones.

El 28 de septiembre de dos mil dieciocho el Banco Central de Reserva de El Salvador, aprobó por medio de su Comité de Normas en Sesión No. CN-09/2018, modificaciones al RCTG-16/2010 manual y catálogo de cuentas para Casas de Corredores de Bolsa, con vigencia a partir del día 8 de octubre de dos mil dieciocho.

l) Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Casa de Corredores de Bolsa se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

m) Indemnizaciones y retiro voluntario

m.1 Beneficio de indemnización

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben ser indemnizados por un monto equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente).

La Compañía ha adoptado la práctica de llevar a resultados las cantidades pagadas cuando toma la decisión de prescindir de los servicios de un empleado.

m.2 Beneficio por renuncia voluntaria

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a cancelar una prestación económica por renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica, el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalentes a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La Casa de Corredores de Bolsa reconoce un pasivo para cubrir esta obligación, la cual se aplicó con cargo a resultados.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal la cual a la fecha de referencia es del 3.05%, datos que corresponden al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos, b) Considerando que la prestación se otorga sobre la base del salario nominal y no sobre salarios mínimos, la proyección de los salarios hasta la edad de retiro se ha estimado considerando un incremento de 1.5% anual en los salarios y c) tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 83.00%. Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad tiene registrado US\$24,670.48 (US\$11,805.82 en 2019) en concepto de provisión por retiro voluntario.

3. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

a. Inversiones a corto plazo:

Descripción	Valor de inversión 2020	Valor de inversión 2019
Bonos Públicos	\$ 264,410.55	\$ 252,349.73
Bonos Privados	-	25,019.97
Participaciones en Fondos de Inversión	<u>431,005.87</u>	<u>192,915.79</u>
	<u>\$ 695,416.42</u>	<u>\$ 470,285.49</u>

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

b. Inversiones a largo plazo:

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 totalizaban US\$208,697.45 y US\$111,631.80 respectivamente, integradas de la siguiente manera:

		Valor de inversión 2020	Valor de inversión 2019
Título			
Bonos Públicos (EUROSY2023)		\$ 96,588.84	-
Papel Bursátil (PBAESI)		50,000.00	\$ 50,000.00
Fondos de Inversión (FIMBAT)		<u>75,476.81</u>	<u>25,000.00</u>
		<u>\$ 172,065.65</u>	<u>\$ 75,000.00</u>

		Nº de acciones	Porcentaje de participación	Valor de inversión 2020	Valor de inversión 2019
Nombre de la Sociedad (a)					
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.		500	0.50%	\$ 28,125.00	\$ 28,125.00
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.		180	0.36%	<u>8,506.80</u>	<u>8,506.80</u>
				<u>36,631.80</u>	<u>36,631.80</u>
				<u>\$ 208,697.45</u>	<u>\$ 111,631.80</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2020 la Casa de Corredores de Bolsa no revaluó las inversiones en acciones, debido a que el valor de mercado de las acciones no sufrió cambios.

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La exposición al riesgo de crédito relacionada con los instrumentos financieros en el balance general se resume a continuación:

	2020	2019
Efectivo en bancos (incluye disponible restringido Nota 4)	\$ 67,904.89	\$ 161,081.78
Cuentas y documentos por cobrar	10,244.75	97,909.10
Inversiones financieras a corto plazo	695,416.42	470,285.49
Inversiones financieras a largo plazo	208,697.45	111,631.80
	<u>\$ 982,263.51</u>	<u>\$ 840,908.17</u>

Garantías – De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (ver Nota 15).

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

Riesgo de mercado

La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que los valores razonables de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúen debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la casa de corredores de bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés* – Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- c. *Riesgo de precio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros son medidos como siguen:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo con modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.
- El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

La administración considera que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor en libros de activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

4. Efectivo, bancos y otras instituciones financieras

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integraba de siguiente manera:

	2020	2019
Caja chica	\$ 150.00	\$ 150.00
Depósitos en cuenta corriente	62,842.91	57,231.78
Disponible restringido	4,911.98	3,700.00
Depósitos a plazo	-	100,000.00
	<u>\$ 67,904.89</u>	<u>\$ 161,081.78</u>

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 la Casa de Corredores de Bolsa no cuenta con Certificados de depósito a plazo.

El disponible restringido son los fondos utilizados para la apertura de cuentas operativas bursátiles de la Casa de Corredores de Bolsa.

5. Activo fijo e intangibles

El movimiento del activo fijo e intangibles de la Casa de Corredores de Bolsa se detalla a continuación:

	2020	2019
Vehículos al costo		
<u>Saldo inicial</u>	-	-
(+) Adquisiciones	\$ 44,682.09	-
(-) Depreciaciones	-	-
Saldo final	<u>44,682.09</u>	<u>-</u>
Mobiliario y equipo al costo		
<u>Saldo inicial</u>	7,547.56	\$11,133.64
(+) Adquisiciones	25,879.78	-
(-) Depreciaciones	(5,336.76)	(3,586.08)
Saldo final	<u>28,090.58</u>	<u>7,547.56</u>
Intangibles		
Programas informáticos y licencias		
<u>Saldo inicial</u>	40,000.00	46,000.00
(+) Adquisiciones	26,594.76	-
(-) Amortizaciones	(6,886.50)	(6,000.00)
Saldo final	<u>\$ 59,708.26</u>	<u>\$ 40,000.00</u>

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los saldos del activo fijo e intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Activo fijo		
Inmuebles		
Instalaciones	\$ 2,394.02	\$ 2,394.02
(-) Depreciación acumulada de instalaciones	<u>(2,394.02)</u>	<u>(2,394.02)</u>
Saldo neto	-	-
Vehículos		
Vehículos al costo	44,682.09	-
(-) Depreciación acumulada de vehículos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo neto	44,682.09	-
Muebles		
Mobiliario y equipo al costo	78,109.43	11,133.64
(-) Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	<u>(5,336.76)</u>	<u>(3,586.08)</u>
Saldo neto	72,772.67	7,547.57
Intangibles		
Programas informáticos y licencias	66,594.76	46,000.00
(-) Amortización acumulada de intangibles	<u>(6,886.50)</u>	<u>(6,000.00)</u>
Saldo neto	<u>\$ 59,708.26</u>	<u>\$ 40,000.00</u>

6. Derecho de explotación de puesto de bolsa

En 1992 la Casa de Corredores de Bolsa, desembolsó en concepto de derecho a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V., la cantidad de US\$5,710.00 para poder operar como tal, dicho valor fue reconocido en su totalidad como gasto durante ese año corriente.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

7. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

La Casa de Corredores de Bolsa es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes. Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

	2020	2019
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 51,423.82	\$ 25,625.78
Cuentas por pagar relacionadas	\$ 8,596.11	\$ 14,690.00

Las principales transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Ingresos por comisiones	\$ 288,231.52	\$ 310,333.53
Operaciones bursátiles de compra	\$115,938,206.31	\$336,379,153.80
Operaciones bursátiles de venta	\$ 39,495,515.25	\$489,338,158.25

8. Impuesto diferido e impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 del 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992, y sus reformas, requiriendo que el impuesto sobre la renta corresponda al 30% de la utilidad imponible para las compañías que obtengan ingresos gravables totales iguales o mayores a US\$150,000.00 y 25% para las que sus ingresos sean menores a dicho límite (resultado del ejercicio ajustado por gastos no deducibles e ingresos no gravables y otras deducciones de ley).

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Casa de Corredores hasta tres años después de la fecha de su presentación.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Corredores de Bolsa determinó impuesto sobre la renta por un monto de US\$83,676.70 (US\$81,941.13 en 2019).

La compañía determinó un impuesto diferido al 31 de diciembre 2020 por un monto de US\$ 3,733.85 (US\$3,667.29 en 2019).

9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Provisiones por pagar a empleados	-	\$ 418.49
Retenciones por pagar	\$ 877.64	821.82
Cuentas por pagar por servicios	3,618.15	430.91
Impuestos retenidos	57,676.77	9,916.67
Provisiones por pagar	9,134.88	768.40
Acreeedores Varios	-	93.79
	<u>\$ 71,307.44</u>	<u>\$ 12,450.08</u>

10. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición accionaria es como sigue:

Nombre del accionista	Porcentaje de participación	Valor de la inversión	Porcentaje de participación	Valor de la inversión
	2020	2019	2019	
Inversiones Financieras Atlántida, S. A.	99.99%	\$ 909,999.00	99.99%	\$ 909,999.00
Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	0.01%	1.00	0.01%	1.00
Total	<u>100.00%</u>	<u>\$ 910,000.00</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 910,000.00</u>

El Capital Social está constituido por 910,000 acciones comunes en circulación, autorizadas, emitidas y pagadas al 31 de diciembre de 2020 de un valor nominal de un dólar cada una.

El capital mínimo requerido para las Casas Corredoras de bolsa es de US\$206,580.00. El capital social fijo de la Casa de corredores de Bolsa es de US\$260,000.00, y el capital social variable es de US\$650,000.00, por lo que el capital social es de US\$910,000.00 el cual está en cumplimiento con la citada disposición.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, que consta en Acta N°2 de fecha 12 de abril de 2019, se autorizó un aumento de US\$250,000.00 en la parte variable, por medio de la emisión de 250,000 nuevas acciones a un valor nominal de un dólar cada una.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, que consta en Acta N°. 3 de fecha 9 de noviembre de 2017 se autorizó un aumento de US\$200,000.00 en la parte variable, por medio de la emisión de 200,000 nuevas acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

En Junta General Extraordinaria, que consta en Acta N°. 3 de fecha 12 de diciembre de 2016 se autorizó un aumento de US\$200,000.00 en la parte variable, por medio de la emisión de 200,000 nuevas acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, que consta en Acta N°. 2 de fecha 21 de octubre de 2016 se aprueba el aumento de capital en la parte fija en US\$50,000.00, por medio de la emisión de nuevas acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una. En esa misma junta se aprobó el cambio en el régimen patrimonial pasando de capital fijo al capital variable.

En fecha 23 de junio de 2016, el cien por ciento de las acciones de Inversiones Roble, S. A. de C. V. y otros inversionistas son adquiridas en el 99.9998% por Corporación de Inversiones Atlántida, S.A. y el 0.00022% por Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco.

Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio de la República de El Salvador, la Casa de Corredores de Bolsa debe constituir anualmente una reserva legal equivalente al 7% de la utilidad antes de impuesto, hasta completar la quinta parte del capital social. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es US\$81,832.51 y US\$61,972.60 respectivamente.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados acumulados son pérdidas por US\$30,592.30 y US\$202,147.06 respectivamente.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

No existe un período límite para la distribución de utilidades; no obstante, la ley requiere que antes de la distribución de utilidades, sean compensadas las pérdidas obtenidas. Las utilidades que se distribuyen a los accionistas ya sea en efectivo o en acciones, que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, son consideradas como rentas no gravables para el accionista que las recibe, siempre que la sociedad que realice la distribución haya pagado el impuesto correspondiente cuando las obtuvo. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 y en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo del respectivo impuesto para el accionista que recibe el dividendo.

La utilidad por acción mostrada en el estado de resultados ha sido calculada dividiendo la utilidad antes de impuesto y utilidad neta según el estado de resultados de 2020 y 2019 por el promedio ponderado de acciones en circulación de 910,000, resultando y una utilidad por acción de US\$0.20 (veinte centavos de dólar) para 2020 US\$0.21 (veintiún centavos de dólar) para 2019.

11. Volumen de operaciones

El volumen de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	2020		2019		2020		2019	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado Primario	41	15	79	22	\$ 41,992,441.85	\$ 7,380,000.00	\$ 186,973,774.62	\$ 22,509,000.00
Privado	26	15	50	22	39,859,608.60	7,380,000.00	180,385,300.90	22,509,000.00
Público	16	-	29	-	2,132,833.25	-	6,588,473.72	-
Mercado Secundario	85	115	49	16	27,378,116.36	175,811,625.94	87,654,876.43	23,463,322.88
Privado	37	58	14	7	15,333,241.87	133,844,584.49	54,657,571.18	22,871,700.00
Público	52	57	35	9	12,044,874.49	41,966,441.45	33,116,595.25	591,622.88
Repatrios	342	98	425	623	60,477,976.20	33,619,867.19	100,611,314.80	395,947,638.90
Privado	46	27	23	10	1,698,513.15	5,157,264.94	801,578.19	265,529.05
Público	296	71	402	613	58,779,463.05	28,462,602.25	99,809,736.61	395,582,109.85
Accionarío Secundario	92	71	6	2	255,406,775.02	192,098,535.15	62,180.34	12,000.00
Privado	92	71	6	2	255,406,775.02	192,098,535.15	62,180.34	12,000.00
Mercado Interaccional	115	29	9	20	6,217,329.12	259,802,389.08	9,722,708.75	68,599,622.50
Privado	12	2	3	2	6,201,964.28	207,866,651.50	3,261,000.00	381,450.00
Público	103	27	6	18	16,264.84	91,935,737.50	6,461,708.75	68,218,172.50
Operador Remoto Primario	33	-	26	-	9,633,000.00	-	18,471,000.00	-
Privado	33	-	26	-	9,633,000.00	-	18,471,000.00	-
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Operador Remoto Secundario	4	1	7	-	414,200.00	42,000.00	869,360.00	-
Privado	3	1	6	-	257,000.00	42,000.00	712,800.00	-
Público	1	-	1	-	157,200.00	-	156,560.00	-
Total	717	329	602	683	\$ 461,519,838.55	\$ 798,753,817.28	\$ 463,864,414.94	\$ 502,522,584.28
Privado	249	174	128	43	328,389,202.92	546,389,036.08	237,731,430.61	66,130,679.05
Público	468	155	473	640	133,130,635.63	252,364,781.20	226,132,984.33	436,391,905.23

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

12. Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Corredores de Bolsa, presenta cuentas por cobrar de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
Operaciones de reporto		
Operaciones de compra	\$ 176,089.07	-
Operaciones de venta	<u>5,031,277.97</u>	<u>\$ 2,578,914.57</u>
Subtotal	<u>5,207,367.04</u>	<u>2,578,914.57</u>
Operaciones al contado		
Operaciones de compra	-	7,764,644.96
Subtotal	-	<u>7,764,644.96</u>
Operaciones a plazo		
Operaciones de compra	<u>50,165.28</u>	-
Subtotal	<u>50,165.28</u>	-
Operaciones con el extranjero		
Operaciones de compra	<u>9,700.00</u>	-
Subtotal	<u>9,700.20</u>	-
Total	<u>\$ 5,267,232.52</u>	<u>\$ 10,343,559.53</u>

13. Valores por Recibir

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Casa de Corredores de Bolsa, presenta saldos de valores por recibir por operaciones de reporto de compra y venta según el siguiente detalle:

	2020	2019
Bolsa de Valores (Por operaciones de venta)	<u>\$ 5,285,000.00</u>	<u>\$ 2,884,700.00</u>

Los títulos que garantizaban las operaciones de reporto se encontraban depositados en la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V. (CEDEVAL, S. A. de C. V.)

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los títulos que garantizaban las operaciones de compra y venta han sido contabilizados al valor nominal de la operación más el margen de garantía respectivo.

14. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de los títulos se detallan a continuación:

	2020	2019
Clientes Particulares	\$ 94,906,495.94	\$ 47,164,401.00
Bancos	<u>100,896,832.00</u>	<u>53,376,600.00</u>
	<u>\$195,803,327.94</u>	<u>\$100,541,001.00</u>

15. Cauciones Obtenidas de Terceros

De conformidad con el Art. 63, de la Ley del Mercado de Valores y con el fin de responder por las operaciones bursátiles que realice, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con la siguiente garantía:

	2020		2019	
	Monto	Vencimiento	Monto	Vencimiento
Fianza	<u>US\$ 114,285.71</u>	26/09/2021	<u>US\$ 114,285.71</u>	26/09/2020

De conformidad a lo acordado mediante Convenio de Operación Remota entre las Bolsas de Valores y Depositarias de El Salvador y Panamá, las casas de corredores de bolsa en su calidad de Intermediarios Bursátiles Extranjeros y con el fin de responder por las operaciones bursátiles que realice, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con la siguiente garantía:

	2020		2019	
	Monto	Vencimiento	Monto	Vencimiento
Prenda Mercantil	<u>US\$ 160,000.00</u>	15/05/2021	<u>US\$ 160,000.00</u>	15/05/2020

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

17. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se pagó ninguna cantidad en concepto de multa por incumplimiento.

18. Hechos Posteriores y Otras Revelaciones Importantes

Hechos relevantes 2020

1. En sesión de Junta General de Accionistas 01/2020 de fecha 14 de febrero del 2020, se acuerda aplicar el cien por ciento de la utilidad neta del ejercicio 2019 a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
2. En sesión de Junta General de Accionistas 01/2020 de fecha 14 de febrero del 2020, se acuerda nombrar como Auditor Externo para el ejercicio 2020 de la Casa de Corredores de Bolsa, a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V."
3. En sesión de Junta General de Accionistas 01/2020 de fecha 14 de febrero del 2020, se acuerda aprobar la Modificación del Pacto Social de la Casa de Corredores de Bolsa.
4. En Sesión de Junta Directiva 03/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, se acuerda el nombramiento como Oficial de Cumplimiento al licenciado Edson David Martínez García y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la licenciada Beatriz Elizabeth Molina Vaquerano.

Hechos relevantes 2019

1. En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2019 según Acta N°2, se autorizó un aumento de capital por US\$250,000.00 en la parte variable, por medio de la emisión de 250,000 nuevas acciones a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. En Resolución No. SMV-132-19, con fecha 11 de abril de 2019, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, Expide Licencia de Operador Remoto para Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa.
3. En Sesión BVP-C-022-019 de fecha 28 de febrero de 2019, el Comité de Ética y Cumplimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, aprobó la admisión de Atlántida Securities, S. A. de C. V. como Operador Remoto.
4. En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de febrero de 2019, se acordó reestructurar la Junta Directiva, credencial que fue inscrita en el Registro de Comercio el 14 de marzo de 2019. Los nombramientos vencerán en el año 2021. La nueva Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Cargo en Junta Directiva	Miembro Actual	Miembro Anterior
Director Presidente:	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario:	Franco Edmundo Jovel Carrillo	Luis Armando Montenegro Monterrosa
Primer Director:	Arturo Herman Medrano Castañeda	Arturo Herman Medrano Castañeda
Primer Director Suplente:	Luis Armando Montenegro Monterrosa	Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
Segundo Director Suplente:	Gabriel Eduardo Delgado Suazo	Carlos Antonio Turcios Melgar
Tercer Director Suplente:	Manuel Enrique Dávila Lazarus	Daniel Eduardo Olmedo Sánchez

5. En Sesión 01/2019, de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de febrero de 2019, se acordó nombrar como Auditor Externo de la Casa de Corredores de Bolsa, a la sociedad "Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V."

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

19. Diferencias Entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa incluyen los estados de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
2. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la casa de corredores de bolsa.
3. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
4. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente, de acuerdo con las NIIF éstos deben registrarse como cuentas por cobrar y por pagar.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

5. El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas; además, en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.
6. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califican como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuesto, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias. Las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

20. Gestión Integral de Riesgo

En sesión de Junta Directiva 10/2020 de fecha 16 de octubre de 2020, se autorizó la actualización del Manual para la Gestión Integral de Riesgos, Política de Gestión de Riesgo de Crédito, Política de Gestión de Riesgo de Mercado y Política de Gestión de Riesgo de Liquidez.

En fecha 12 de diciembre de 2019, se celebró sesión de Junta Directiva 11/2019 en la cual se autorizó actualización del Manual para la Gestión Integral de Riesgos y el Manual de Funcionamiento del Comité de Riesgos de la Casa de Corredores de Bolsa

En sesión de Junta Directiva 07/2019 de fecha 16 de agosto de 2019, se autorizaron las políticas de Riesgo de Contrapartes, Gestión de Riesgo de Crédito, Gestión de Riesgo de Mercado, Gestión de Riesgo de Liquidez, Administración del Riesgo Legal, Escalonamiento de Eventos de Riesgo Operacionales y la actualización del Manual para la Gestión Integral de Riesgos y Política de Gestión de Riesgo Operacional.

Con fecha 12 de octubre de 2018, en sesión de Junta Directiva 09/2018 se actualizó la Política de Contingencia y Continuidad del Negocio, Política de Seguridad de la Información y el Plan de Contingencia en Caso de Desastres.

Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

En sesión 08/2018 de Junta Directiva de la sociedad celebrada en fecha 21/09/2018 se aprobó el nombramiento del encargado de la Unidad de Riesgos a partir del 01 de octubre de 2018.

En sesión 02/2017 de Junta Directiva de la sociedad celebrada en fecha 24/04/2017 se aprobaron las actualizaciones de la Política de Confidencialidad de la Información y la Política de Contingencia y Continuidad de Negocio de la Casa de Corredores, cumpliendo lo dispuesto en las normativas aplicables.

En fecha 13 de febrero de 2017, la Junta Directiva de la sociedad, en sesión 01/2017 aprobó la Adecuación al Manual para la Gestión Integral de Riesgo, con el fin de adecuar a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles – NRP-11 emitido por el Banco Central de Reserva. En esa misma sesión se aprobó la Política de Riesgo Operacional.

21. Pandemia Mundial por virus COVID-19

A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador desde marzo del 2020 y su potencial impacto en la economía mundial, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Corredores de Bolsa considera que no existe un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activo ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. No se prevé que pueda existir una eventual incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

De acuerdo a la evolución de la pandemia por el COVID-19, la Casa de Corredores de Bolsa analizará las estrategias comerciales y financieras que sean convenientes para minimizar el impacto económico que pueda resultar a causa de la propagación del virus.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V.
CASA DE CORREDORES DE BOLSA
Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero al que pertenece: ***Conglomerado Financiero Atlántida.***

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local:

Empresa Tenedora de Acciones: Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

Empresas Filiales: **Banco Atlántida El Salvador, S.A.** Es un intermediario para la captación de fondos del público para su posterior colocación en el mercado a través de operaciones de crédito.

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión. Su giro es administrar e invertir el capital aportado por los partícipes, en los distintos valores que constituyan la carta del Fondo de Inversión.

Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas. Ofrecer los servicios de seguros de vida en sus diferentes modalidades.

AFP Confia, S.A. Administración de fondos de pensiones y fondos de ahorro previsional voluntarios, así como gestionar y otorgar prestaciones y beneficios que establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece: Inversiones Atlántida, S.A.

4. Grupo Empresarial al que pertenece: Inversiones Financieras Atlántida.

5. Estructura de la propiedad accionaria de la Casa de Corredores de Bolsa:

- Inversiones Financieras Atlántida, S.A. 99.99989%
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco 0.00011%

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum: *Una con quórum totalitario.*

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum: *Una con quórum totalitario.*

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado:

CARGO

DIRECTOR PRESIDENTE
DIRECTOR SECRETARIO
PRIMER DIRECTOR
PRIMER DIRECTOR SUPLENTE
SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE
TERCER DIRECTOR SUPLENTE

MIEMBROS ACTUALES

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Franco Edmundo Jovel Carrillo
Arturo Herman Medrano Castañeda
Luis Armando Montenegro Monterrosa
Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Manuel Enrique Dávila Lazarus

La Junta Directiva actual fue inscrita en el Registro de Comercio al número 51 del Libro 4030 del Registro de sociedades el día catorce de marzo de dos mil diecinueve. En el período 2020 no se realizaron cambios a la Junta Directiva.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado y las fechas de estas:

- JUNTA DIRECTIVA 01/2020: 16/01/2020
- JUNTA DIRECTIVA 02/2020: 13/02/2020
- JUNTA DIRECTIVA 03/2020: 19/03/2020
- JUNTA DIRECTIVA 04/2020: 14/04/2020
- JUNTA DIRECTIVA 05/2020: 21/05/2020
- JUNTA DIRECTIVA 06/2020: 18/06/2020
- JUNTA DIRECTIVA 07/2020: 09/07/2020
- JUNTA DIRECTIVA 08/2020: 19/08/2020
- JUNTA DIRECTIVA 09/2020: 16/09/2020
- JUNTA DIRECTIVA 10/2020: 16/10/2020
- JUNTA DIRECTIVA 11/2020: 18/11/2020
- JUNTA DIRECTIVA 12/2020: 17/12/2020

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva:

Según el Código de Gobierno Corporativo los requisitos a cumplir para ser elegidos directores:

- Buena reputación.
- Competencia Profesional.
- Objetividad.
- Experiencia relacionada a la gestión de riesgos y finanzas.
- Disponibilidad de tiempo para ejercer sus funciones.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas:
Durante el año 2020 no se efectuaron operaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.

El inciso décimo sexto del Pacto Social, manifiesta que los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones por períodos de cinco años, pudiendo ser reelectos. En caso de que por cualquier circunstancia expirare el término del ejercicio de la Junta Directiva, sin que se hubiere reunido la Junta General de Accionistas que haya de efectuar la nueva elección, la Junta Directiva en funciones continuará como tal hasta que dicha elección se lleve a cabo. No obstante, lo anterior, la Junta General Ordinaria tendrá la obligación de hacer el nuevo nombramiento de sus directores, a más tardar dentro del plazo de seis meses de vencido el período de funciones de los anteriores directores.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias fines.
Capacitación de Gobierno Corporativo realizado el día 7 de septiembre de 2020.

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva
Actualmente no se cuenta con una política de remuneración hacia los miembros de la Junta Directiva.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado:

- Gerente General : Iván Ernesto Juárez Rivera.
- Contador : Julio César Alvarenga Fuentes.
- Auditor Interno : Tito Ernesto Linares.
- Encargado de la Unidad de Riesgos : Carlos Eduardo Rosales Castro .
- Oficial de Cumplimiento : Edson David Martínez.

El 23 de marzo de 2020, fue nombrado el licenciado Edson David Martínez como Oficial de Cumplimiento en sustitución de la licenciada Dina Patricia Recinos.

Las Casa de Corredores de Bolsa, ha contratado a Banco Atlántida El Salvador, S.A., para la prestación de los servicios de Operaciones, Contabilidad, Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna y Tecnología, de acuerdo con los beneficios otorgados por la Ley de Bancos a las empresas pertenecientes a Conglomerados Financieros.

2. Política de selección de la Alta Gerencia:

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo, se estipula que los miembros de la Alta Gerencia deben contar con la experiencia, competencia e integridad necesarias para gestionar el negocio y el personal bajo su supervisión.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.
No hay informe disponible de cumplimiento de políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado:

En el período 2020, no se realizaron cambios a los integrantes del Comité de Auditoría de la sociedad, por lo que sus miembros vigentes son:

- Luis Armando Montenegro Monterrosa : Primer Director Suplente de la Junta Directiva
- Gabriel Eduardo Delgado Suazo : Segundo Director Suplente de la Junta Directiva
- Manuel Enrique Dávila Lázarus : Tercer Director Suplente de la Junta Directiva.
- Iván Ernesto Juárez Rivera : Gerente General
- Tito Ernesto Linares : Auditor Interno

2. Número de sesiones y fechas en que las mismas se realizaron:

- Sesión CA-01/2020 : 05 de febrero de 2020.
- Sesión CA-02/2020 : 06 de abril de 2020.
- Sesión CA-03/2020 : 17 de julio de 2020.
- Sesión CA-04/2020 : 08 de septiembre de 2020.
- Sesión CA-05/2020 : 09 de octubre de 2020.
- Sesión CA-06/2020 : 11 de diciembre de 2020.

3. Principales funciones desarrolladas en el período:

- Ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna para ejercicio 2020.
- Seguimiento a observaciones realizadas por la Auditoría Interna.

4. Temas corporativos conocidos en el período:

- Servidores, Redes y Seguridad de la Información.
- Riesgo Operacional, Mercado y de Liquidez.
- Planificación y Organización del departamento de Tecnología
- Auditoría Administrativa y Recursos Humanos.
- Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo.
- Gestión Integral de Riesgo.
- Revisión de Publicación de Estados Financieros.
- Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2021.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado:

En fecha 17 de diciembre de 2020, los miembros de Junta Directiva acordaron la participación del señor Edgardo Rafael Figueroa, como miembro permanente del Comité de Riesgos, quedando conformado el comité de la siguiente forma:

- Fernando de Mergelina : Director Presidente de la Junta Directiva.
- Luis Armando Montenegro Monterrosa : Primer Director Suplente de la Junta Directiva.
- Iván Ernesto Juárez Rivera : Gerente General.
- Carlos Eduardo Rosales : Encargado de la Unidad de Riesgos.
- Edgardo Rafael Figueroa : Vicepresidente de Tecnología.

2. Número de sesiones en el período:

- Sesión CR-01/2020 : 15 de enero de 2020
- Sesión CR-02/2020 : 06 de abril de 2020
- Sesión CR-03/2020 : 09 julio de 2020
- Sesión CR-04/2020 : 08 octubre 2020
- Sesión CR-05/2020 : 11 diciembre 2020

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período:
 - Implementación de sistemas de control interno.
 - Integración de Sistema de Gestión de Riesgo Operativo.
 - Pruebas de Continuidad del Negocio.
 - Implementación de Pruebas de Estrés de Liquidez.
4. Temas corporativos conocidos en el período:
 - Hallazgos de riesgos en el área de Negocios, Operaciones, Cumplimiento, Contabilidad y Tecnología.
 - Plan de capacitación en Gestión Integral de Riesgos.
 - Conocimiento de Análisis de Riesgo de Crédito y de Mercado.
 - Actualización de Política de Gestión de Continuidad del Negocio.
 - Adecuación de manuales a Normativas de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información emitidas por el Comité de Normas de Banco Central Reserva de El Salvador.

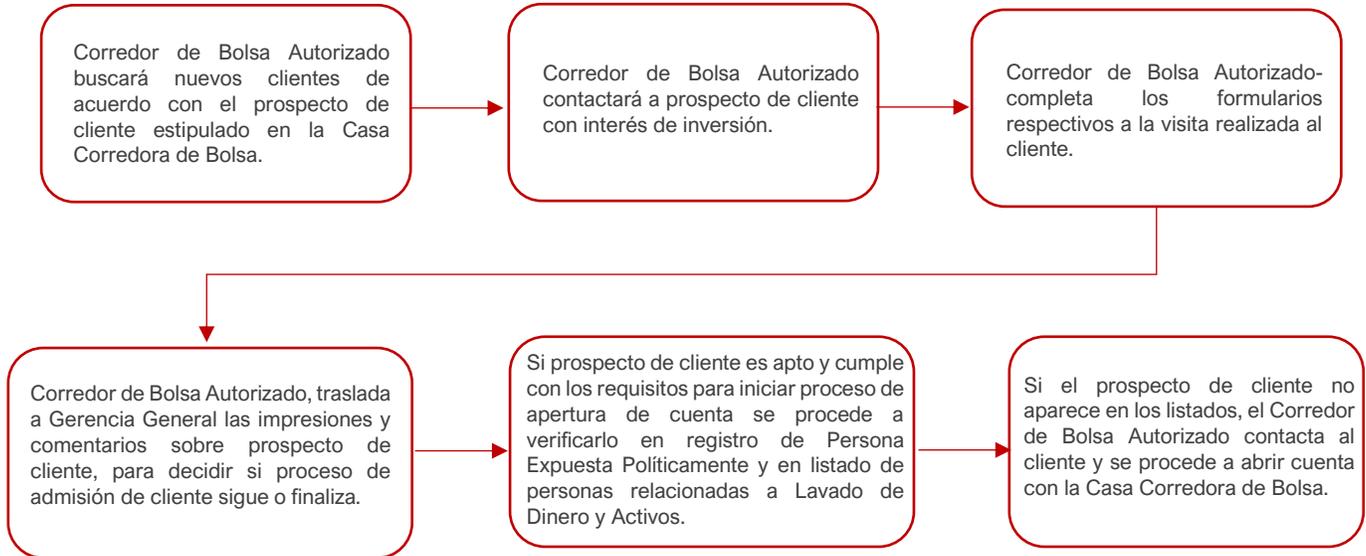
VI. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período:
En sesión de Junta Directiva 08/2020 de fecha 19 de agosto de 2020 se aprobó la modificación del organigrama interno de la sociedad contenido en el Código de Gobierno Corporativo.
2. Descripción de los cambios al Código de Conducta durante el período:
En sesión de Junta Directiva 01/2020 de fecha 16 de enero de 2020 se realizó una modificación integral del Código de Conducta de la sociedad a fin de adecuarlo a los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) el cual incluye: Manejo Conflictos de Interés y de Ética, Delitos; Fraudes e Investigaciones; Escalamiento de Inquietudes de Negocios; Protección de los activos de la casa de corredores de bolsa; Antisoborno y Anticorrupción; Cumplimiento de Leyes para el Lavado de Dinero, y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo; Conductas Anticompetitivas; Relaciones con los proveedores; Operaciones con información privilegiada; Privacidad y Seguridad de la Información de los Clientes; Reportes financieros y fiscales; Administración del tiempo de trabajo , gestión de delegaciones y segregación de funciones; Comunicaciones, equipos, sistemas y servicios; Regalos y actividades de entretenimiento, Sanciones, entre otros.
3. Informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés, y operaciones con partes relacionadas:
No existieron eventos generaran un conflicto de interés. Las transacciones realizadas en el año 2020 con compañías relacionadas ascienden a un monto de US\$ 155.44 millones.

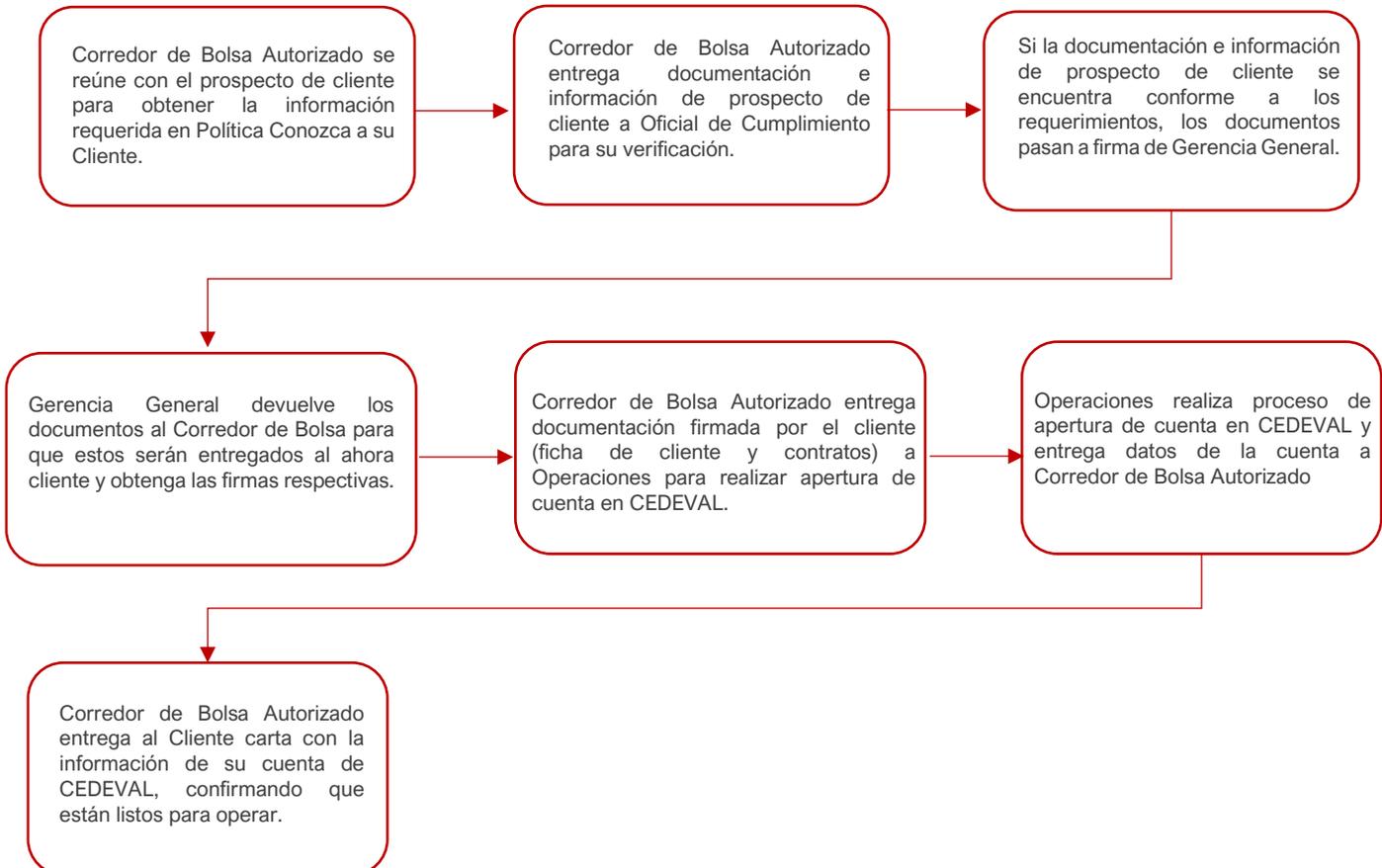
VII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes:

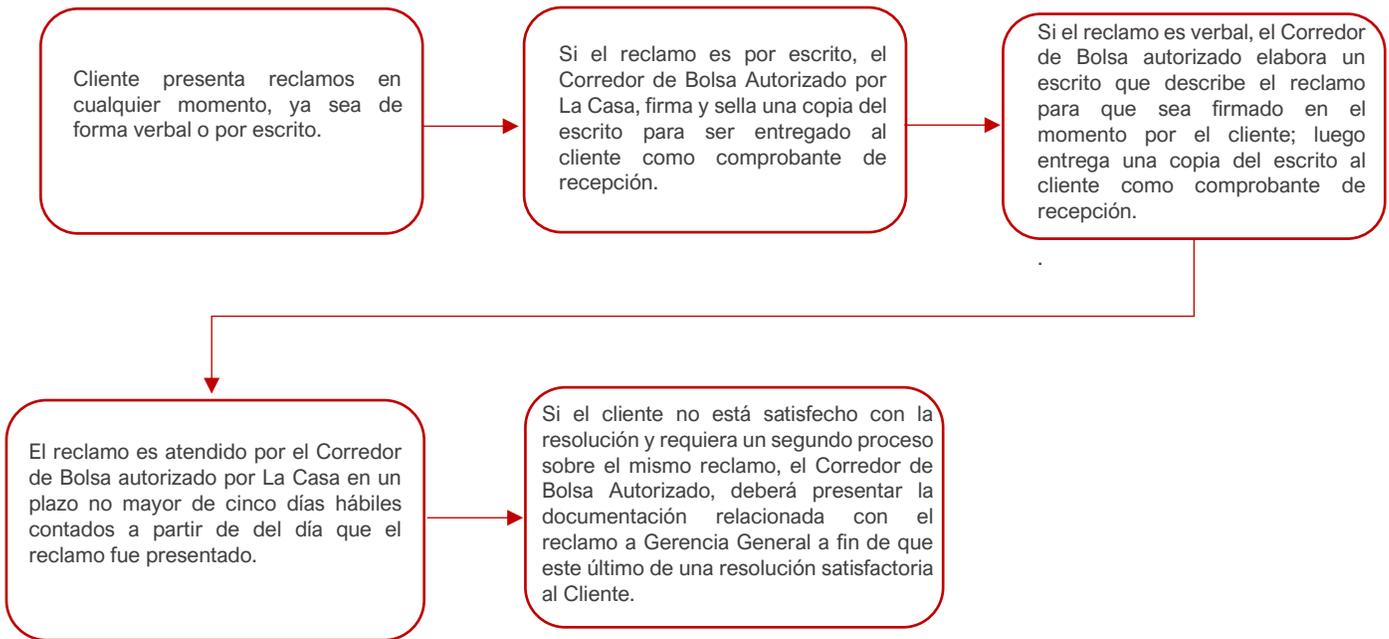
Proceso de prospección de cliente:



Proceso de apertura de cuenta:



Proceso de atención de reclamos:



2. Detalle de los principales hechos relevantes:

- En sesión de Junta Directiva 02/2020 de fecha 13 de febrero de 2020, se aprobó el Reglamento General de la Junta Directiva de la Sociedad.
- En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 01/2021 de fecha 14 de febrero de 2020, se aprobó la Modificación del Pacto Social de la Casa de Corredores de Bolsa.
- En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 01/2021, acordó nombrar Auditor Externo de la Casa de Corredores de Bolsa, a la sociedad "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.".
- En sesión de Junta Directiva 07/2020 den fecha 9 de julio de 2020, se aprobó el Manual de Funcionamiento del Comité de Auditoria de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.
- En sesión de Junta Directiva 10/2020 de fecha 16 de octubre de 2020, se aprobó la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo de la Casa de Corredores de Bolsa.
- En sesión de Junta Directiva 10/2020 de fecha 16 de octubre de 2020, se aprobó la actualización del Manual para la Gestión Integral de Riesgos y Política de Gestión de Riesgos de Crédito, Mercado y de Liquidez.
- En sesión de Junta Directiva 12/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, se acordaron los nombramientos del Oficial de Seguridad de la Información y Oficial para la Gestión de la Continuidad del Negocio.

